

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR EL SOCIO DE LA COMPAÑÍA
"PRISMACORP EDICIONES EJECUTIVAS CÍA. LTDA." DEL 05 DE JUNIO DE 2014**

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES CINCO DE JUNIO del año DOS MIL CATORCE, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la avenida América N23-65 y avenida La Gasca de este cantón y ciudad de Quito, concurre el socio de la compañía "**PRISMACORP EDICIONES EJECUTIVAS CÍA. LTDA.**"

Actúa como Presidente de la Junta, el socio **DIEGO FRANCISCO LÓPEZ VINUEZA** y como secretaria de la misma, la señorita **MIRYAN RAMOS**. Se pide constatar la presencia de los socios, con indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual, se comprueba: PRESENTE el señor **DIEGO FRANCISCO LÓPEZ VINUEZA**, propietario de SEIS MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar americano cada una, es decir de SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES. El socio representa el NOVENTA Y NUEVE por ciento del capital social de la compañía; por lo tanto y por la resolución a tomar, la Junta se considera válidamente constituida de acuerdo al Art. 116 de la ley de Compañías. La Junta General ha sido convocada mediante publicación en la prensa de conformidad a lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1.- Los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Este Orden del Día, sin modificación alguna, es aprobado por el socio concurrente.

En relación al PRIMER y ÚNICO PUNTO del Orden del día, solicita la palabra el señor **DIEGO FRANCISCO LÓPEZ VINUEZA** quien en su calidad de Gerente General de la compañía da a conocer el Balance General del estado financiero del año 2013 y menciona que durante el transcurso del ejercicio económico se ha obtenido una utilidad neta de \$ 26.914,29 dólares americanos, informe que está a disposición de los socios el mismo que puede ser objeto de auditoria; el resultado que ha sido obtenido contribuirá a mejorar la situación de la empresa y será de ayuda para incursionar en otros campos laborales que se relacionen con la publicidad y brindar mejor servicio a nuestros clientes.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día el socio concurrente aprueba el Balance General del ejercicio económico 2013.

El Presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la compañía "**PRISMACORP EDICIONES EJECUTIVAS CÍA. LTDA.**"



PRISMACORP Cio. Ltda.
GENERADORA DE MEDIOS BTL

Representante Exclusivo
en el Ecuador de



Siendo las doce horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los concurrentes a las doce horas treinta minutos, se procede a dar lectura al acta completa y siendo que el socio está de acuerdo y conforme con las decisiones tomadas en ella, firma por triplicado.

Sr. Diego Francisco López Vinueza
Presidente de la Junta - Gerente General

Srta. Miryan Ramos
Secretaria